

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL MARTES 7 DE JULIO DE 1812.

San Claudio y San Fermín.

El Jubileo sigue en la Parroquia de Santiago.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 h. 49' y se pone á las 7 h. 11'. Debe señalar el reloj al punto de mediodía 12 h. 4' 25". Es el 30 de la luna: sale á las 3 h. 58' madr. se pone 6 h. 45' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á las 12 h. 56' madr.

Seg. alta á la 1 h. 17' tard.

Prim. baxa á las 7 h. 6' mañ.

Seg. baxa á las 7 h. 28' noeh.

Artículo comunicado.

Señor diarista: á mí quizá mas que á nadie, me incomodan las murmuraciones del pueblo, esas conversaciones digo en que se habla del gobierno, unas veces con razon, no pocas sin ella, y siempre sin el debido respeto, consideracion y miramiento; pero quisiera ser justo é imparcial, veo que algunas veces tambien se habla y murmura con sobrado fundamento. Anoche estuve en dos tertulias y en ambas se trató acerca del ayuntamiento de esta ciudad. ¿Por que (decian algunos, poco mas ó menos en estos términos) ¿por que no ha de ser Cádiz el primer pueblo que dé cumplimiento á la Constitucion, nombrandos, segun ella manda, su ayuntamiento? Esta dilacion que se nota en este punto tan importante ¿no podrá servir de

pretexto á otros pueblos pará diferir el poner en execucion lo que la Constitucion ordena? Si Cádiz está remiso, á vista de las Córtes y del gobierno, no será extraño lo esten todos los demas pueblos de la Monarquía. Señor, decian otros, es necesario advertir que habrá quizá obstáculos... Pues que se venzan, respondió un anciano respetable, muy liberal y amante de la Constitucion: que se venzan, dixo con entereza. Será necesario, añadió otro, consultar sobre ciertos puntos... Consultense, pues, esos puntos inmediatamente, contestó un Señor eclesiástico, y entre tanto nada cuesta anunciar al público en los periódicos lo que haya en el particular. Así se satisface á la opinion pública; así se ve si los motivos de la dilacion son ó no suficientes; pero de lo contrario es no querer dexar las mañas y rutinas que nos han perdido. Yo no se por que los que nos gobiernan no acaban de conocer que el nuevo sistema exige de su parte mas franqueza, mas generosidad con el pueblo. ¿No ven esos buenos Señores que de otro modo no podrán dar un paso sin chocar directamente con la opinion general?

En fin las conversaciones de mis tertulias fueron anoche por este estilo, y como no pierdo ocasion de comunicar á vm. lo que sepa, he tomado la pluma para dirigirle la presente carta que estimaré que inserte en alguno de los próximos números de su periódico, mandando á S. S. = *El zeloso por la Constitucion.*

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lisboa 27 de junio. Segun las cartas del ejército del mando del general *Wellington* entraron sus tropas en Salamanca el 17 del corriente; *Marmont* se habia ya retirado de este punto; pero dexó unos 700 hombres en un convento fortificado que no tardaron en rendirse. No queremos aventurar nuestro parecer sobre las circunstancias y resultados de estos movimientos antes que nos los haga saber de oficio.

Segun noticias recibidas del Sud de la península consta que *Soult* dexando guarnecidos los principales puntos de Andalucía, y en particular delante de Cádiz, marcha ácia Extremadura un con cuerpo que dicen llegará á 23000 hombres, y habia ya llegado á Sta. Marta. El general *Hill* se concentró y fortificó

en la *Albuera*. Es probable que el movimiento del general frances tenga por objeto una diversion en favor de *Marmont*. Parece que daba indicios de querer retirarse. (*Gazeta de Lisboa.*)

NOTICIAS DEL REYNO.

Cervelló 26 de mayo. El general en gefe de este ejército de Cataluña acaba de recibir el oficio siguiente : Exmo. Sr. tengo el honor de informar á V. E. que esta mañana atacó la division de mi mando 3500 enemigos que guarnecian el puente y los alrededores de *Molins de Rey*, y no obstante la superioridad de sus fuerzas y obstinacion que la proteccion de cinco piezas de artillería les daba, tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que no les sirvió de mucho, pues á las 5 horas de combate fueron echados de todos sus puntos y perseguidos á la otra parte del *Llobregat*, causándoles la pérdida de 700 hombres, de los cuales tengo en mi poder 173 prisioneros, inclusos 5 oficiales. Nuestra pérdida entre heridos y muertos llegará á 90, de variedad de cuerpos y graduaciones, de los primeros se hallan ya en el hospital de *Villafranca*, donde fueron conducidos por los paisanos de estos pueblos que se ofrecieron voluntariamente. Los detalles los reservo para quando esté mejor instruido y tenga mas lugar. El batallon de cazadores de Cataluña cooperó por la parte de *Pallijá* de donde desalojó 400 enemigos, tuvo 3 muertos y 6 heridos. Dios guarde &c. Pedro Sarsfield. = Excmo. Sr. D. Luis Lacy. = (*Noticiero de Vich.*)

Son notables estos periódicos por los exemplos que traen de justas represalias hechas por nuestros gefes, contra las atrocidades y asesinatos de los viles franceses. *Espoz y Mina* dió el primer exemplo, le siguió *Ballesteros y Merino*, y ya lo vemos imitado por el general *Copons* en *Valencia*, y *Sarasa* en *Aragon*.

Badajoz 26 de junio. No ha ocurrido novedad en extremadura, y se tenian pocas noticias aquí del campo del *Albuera* de donde el general *Hill* parece ha dirigido algunas tropas por el lado de *Zafra*, advirtiéndole que los franceses parecia se retiraban, ó á lo menos estaban en innaccion.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. Por providencia del real tribunal del Consulado del comercio de esta plaza se manda citar y emplazar á los que se consideren con derecho á los bienes del concurso de acreedores de D. José María Gomez de Leys que fue de este comercio, en el preciso término de diez y ocho meses para que se presenten en este tribunal á formalizarlo baxo apercibimiento de que en su defecto solo por el transcurso de esta dilacion se declararán canceladas las fianzas constituidas en responsabilidad de acreedor de mejor derecho, y se ejecutarán los ulteriores pagos, sin semejante gravamen &c. Y para entregar á los síndicos D. Roman Larue y D. Juan Dámaso Lopez con objeto á que proporcionen la insercion de este emplazamiento en el diario de esta plaza &c. Cádiz 27 de junio de 1812. = D. Elias Izquierdo y Payan.

OTRO. En el Boquete, casa J. piso 3.^o, zapatos finos de hombre á precios muy equitativos contratando por mayor.

OTRO. Allí mismo se solicita la persona de D. Juan Martin de Urrutia para comunicarle asunto de importancia.

OTRO. En la calle de las Bulas Viejas, núm. 128, piso baxo, se venden varias ropas blancas y de color, como son camisas, calcetas, chalecos, uniformes, botas y zapatos, un sable, una espada, tres pares de bueltas de encages y otros efectos de un militar, la mayor parte nuevo, y lo usado muy bien tratado: estará abierto desde las doce á las dos, y desde las cinco al anocheecer.

OTRO. En la real Isla de Leon, barrio del Cristo, estan de venta dos casas; la una señalada con el núm. 7 en la calle Jesus y María, y la otra con el núm. 11 en la calle de la SSma. Trinidad. La persona que quiera tratar de ajuste acudirá en la Isla á D. José Gonzalez, calle Real, núm. 166; y en Cádiz á D. José Antonio Gutierrez, calle de Marzal, núm. 116, quarto principal.

TEATRO. Comedia en tres actos: la Fulgencia: seguirá un intermedio de musica, y un divertido sainete, á las ocho.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.